

Diezete maravedis.



SEPTIMO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA

Y VNO.  
Jurada y Regimiento de ella se juntaron a Consejo en  
las Salas Capitulares para tratar y conferir cosas  
tocantes al Servicio de Su Magest. Ven y utilidad de esta  
Republica asaber el Señor Dn fran.º Ruiz Albornoz  
Abogado de los Reas. Consejo Corregidor y Capitan à Guerra  
de esta Ciu.º y los Señores Dn Juan Felix Leonas, Dn  
Joseph Garcia Sarmiento, Dn Pedro Gomez Thomas, Dn  
Gines Nicolas de Ullora, Dn Andres Chaves, Dn Juan San  
cristo Ruiz, Dn Andres Chico, Dn fran.º Ruiz Marhe  
de Dn Castro Salcedo y Dn Joachin Oller Regidores  
Dn fran.º Lera Monte, y Dn Joseph Molina Diputados  
del Comun; Dn Martin Lera de Tudela Procurador Ven  
do General; y Dn fran.º Lopez de un Vengad Jurado  
Rodrig Jordan. En este Ayuntamiento se vio el memorial dado por  
Rodrig Jordan con presentacion que ha de un titulo por el  
que consta la aprobacion de Lusitana pidiendo en su con  
secuencia sele admira por Vengad de esta referida Ciu.º y  
en su inteligencia; Alzando su admision y que use de  
referido su oficio

